

RES. LEG. N° 4899

RECONOCIENDO TIEMPO DE SERVICIOS A DON
JOAQUIN ORTEGA ZEGARRA, OFICIAL 1o.
DEL PERSONAL Y RENTAS MUNICIPALES,
DE LA DIRECCIÓN DE HACIENDA.

Lima, 9 de enero de 1924.

Señor:

El Congreso ha resuelto reconocer a don Joaquin Ortega Zegarra, Oficial 1o. del Personal y Rentas Municipales, en la Dirección General de Hacienda, catorce años, cuatro meses de servicios, que hasta el 31 de mayo de 1922, ha prestado a la Nación

Lo comunicamos a usted para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

GUILLERMO REY, Presidente del Senado.

F. A. MARIATEGUI, Presidente de la Cámara de Diputados.

E. M. del Prado, Senador Secretario

Eduardo C. Basadre, Diputado Secretario.

Al señor Presidente de la República.

Lima, 22 de enero de 1924.

Cúmplase, regístrese, comuníquese públicamente y archívese.

Rúbrica del Presidente de la República

A. M. Rodríguez Dulanto.